



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 05 ABR. 2019

VISTO:

La presentación del Informe Final realizado por el Director Mg. Luis Ricardo Sandoval, DNI 18.092.440, del Proyecto de Investigación de la Secretaria de Ciencia y Técnica - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, N° 1144 "Tecnologías interactivas de comunicación y vida cotidiana: apropiaciones y usos", y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud cumple con los requisitos formales para su presentación.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la evaluación de los Proyectos de Investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Iª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 11 y 12 de marzo, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Avalar la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación de la Secretaria de Ciencia y Técnica - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, N° 1144, "Tecnologías interactivas de comunicación y vida cotidiana: apropiaciones y usos" presentado por el Dir. Mg. Luis Ricardo Sandoval, DNI 18.092.440.

Art.2º) Gírese a Secretaria de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 213 - 19

dm  
gdr  
pig

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente